



ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En el Salón de la Televisión de Valgañón, y siendo las 18:15 horas del 10 de diciembre de 2022, debidamente convocados el día 5 de octubre de 2022, los socios y socias de la ASOCIACIÓN SOCIO-CULTURAL VIRGEN DE LAS TRES FUENTES se reúnen en Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria, con la siguiente

COMPOSICIÓN DE LA MESA

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias, actúa como **Portavoz de la Asamblea y como Secretario de la Asociación D. ALBERTO MONTOYA GRIJALBA**, con la asistencia del resto de componentes de la Junta Directiva.

De acuerdo con la convocatoria efectuada, la Asamblea General tiene como

ORDEN DEL DIA

1. Elección de la nueva Junta Directiva.
2. Ruegos y preguntas.

Tras la lectura del Orden del Día, se procede a su tratamiento, dando lugar a la adopción por la Asamblea de las siguientes

DELIBERACIONES Y ACUERDOS

1. Elección de la nueva Junta Directiva.

Sobre el punto “**1. Elección de la nueva Junta Directiva**”, la actual Junta Directiva acordó lo siguiente:

1. Se acordó abrir un plazo oficial de presentación de las candidaturas que iba desde el **día 1 al día 15 de noviembre de 2022**, ambos inclusive.
2. Las candidaturas se remitirían al **correo electrónico** de la asociación.
3. Del día 22 de noviembre hasta el 9 de diciembre, ambos inclusive, las candidaturas válidas se darían a conocer directamente a los socios y socias, a través de los medios que consideren oportunos.



Se procede a la lectura de las candidaturas válidas, compuestas únicamente por una candidatura, y por tanto se procede a su votación.

Se aprueba por unanimidad la nueva composición de la Junta Directiva, cuyos miembros son los siguientes:

Presidente	Carlos Martínez Agustín
Vicepresidenta	Cristina Conde Jaquotot
Secretario	Alberto Montoya Grijalba
Tesorero	José Manso Crespo
Vocales	Erik Delgado Berroya, José Hernández Pérez, Guillermo Gonzalo Moreno, Leyre De Pablo Arnaiz, José Bañares García, Silvia Uruñuela Rioja

Las personas nombradas aceptan expresamente los cargos para los cuales fueron elegidas y manifiestan que no existe incompatibilidad alguna para su fiel y normal desempeño.

Los cargos son nombrados en la presente Asamblea General Extraordinaria, de fecha arriba indicada, y entrarán en vigor y comenzarán a ejercitar sus funciones **a partir del día 11 de diciembre de 2022**, de conformidad con la legislación vigente y los Estatutos Asociativos.

De acuerdo con los Estatutos Asociativos, **el mandato de estos nuevos cargos tendrá una vigencia de 4 años**, a partir de su fecha de nombramiento arriba indicada.

Tras la votación, nuestro Presidente electo Carlos Martínez Agustín, da las gracias por la ayuda recibida por las socias y los socios, colaboración de gente incluso fuera de la asociación, y de la junta. Agradecemos desde la nueva junta directiva a los miembros salientes, cuyo trabajo ha sido intenso e imprescindible para poder llevar a cabo todo lo que hemos logrado realizar durante estos últimos 4 años. Gracias, de corazón.

El camino a seguir desde ahora, continuará basándose en el lema que instauramos en 2018: **La asociación somos todos y todas**. Y por supuesto, enriquecer Valgañón en el ámbito cultural es nuestra tarea.

2. Ruegos y preguntas

Tratados los anteriores puntos del Orden del Día, se abre el apartado de Ruegos y Preguntas, dando lugar a lo siguiente:



- Una socia plantea que se podría hacer alguna actividad para la gente que vive en Valgañón durante el invierno, siendo esta época la más tranquila en cuanto a actividades, y donde los mayores se ven más necesitados de las mismas para poder llevar una vida activa. Se hace hincapié en que estos meses son duros para ellos porque la luz se va muy pronto y puede afectar mucho tanto en su estado de ánimo como físico. Se proponen actividades como gimnasia de mantenimiento, charlas, talleres de cocina, por ejemplo.

Otra socia, añade que en la localidad de Bañares, dinamizados por el ayuntamiento y en colaboración con otros ayuntamientos de la zona, hacen talleres de manualidades, yoga en silla, informática, ejercicios de memoria.

Desde la asociación se contesta que esto se debería plantear al Ayuntamiento, ya que a través de ellos se podría tener, quizás, acceso a fondos europeos, habiendo ya una subvención para temas relacionados desde el Gobierno de La Rioja. La asociación se compromete a investigar y a revisar los programas del Gobierno Regional sobre estos temas.

Estando el alcalde de Valgañón en la asamblea, añade lo siguiente. Que la trabajadora social tramitó en su día unas actividades, 2 días por semana, en el ayuntamiento. La junta le sugiere revisar si es renovable y el alcalde se compromete a preguntar a la asistente social.

- La Junta pone sobre la mesa la gestión del Día de Reyes. Se comunica que la persona encargada de la organización no está este año y se va a necesitar colaboración para todas las tareas relacionadas tanto la noche del 5 de enero como el día de Reyes.

Desde la junta nos comprometemos a coordinarnos entre nosotros y con los recursos que tenemos, para poder dar salida a este evento que tan importante es tanto para niños y mayores.



ASOCIACIÓN CULTURAL
TRES FUENTES, VALGAÑÓN

No habiendo más puntos a tratar se da por finalizada la presente Asamblea, siendo las 18:32 horas del día 10 de diciembre de 2022.

LA PRESIDENTA

MARTA CRESPO GRIJALBA

Fdo.

EL SECRETARIO

ALBERTO MONTOYA GRIJALBA

Fdo.